

Cajicá, 14 junio de 2019

Señores:

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ**  
**SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL**

Ciudad.-  
E.S.D.

Referencia: **DERECHO DE PETICIÓN**

SONIA VANESSA POVEDA SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía número 1.070.019.776 de Cajicá; en mi condición de estudiante de pregrado de la facultad de derecho de la Universidad Católica de Colombia, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 de 2015, me permito presentar derecho de petición, el cual tiene como objeto indagar en la información que reposa en la base de datos de su dependencia, esto con el fin de desarrollar el trabajo de grado titulado “Técnicas de producción y consumo responsable del municipio de Cajicá. Periodo 2009 – 2019. Contribución para el cumplimiento de objetivos sobre desarrollo sostenible”, como quiera que para este trabajo de grado se pretende realizar un estudio de caso del municipio, en el cual se toma como sustento los mecanismos implementados por medio del plan de desarrollo de la alcaldía, para garantizar a los habitantes del municipio su derecho al medio ambiente saludable, entre otros aspectos, que me permitan fortalecer con la información suficiente y necesaria el trabajo de investigación que estoy llevando a cabo, es fundamental para mi contar con la información que se relacionará a continuación.

El interés que me asiste es de corte académico, como quiera que la investigación se desarrolla para la elaboración de trabajo de grado, que me he propuesto realizar, como requisito para obtener el título de Abogada, otorgado por la Universidad Católica de Colombia.

**SOLICITO**

Respetuosamente solicito información relacionada con:

1. Medidas, mecanismos, técnicas y/o instrumentos implementados por el municipio de Cajicá tendientes a reducir la huella ecológica en el periodo 2009 – 2019 en materia de:
  - 1.1. Agricultura.
  - 1.2. Cadena de consumo.
  - 1.3. Creación de cadenas de producción y suministro eficiente.
  - 1.4. Cuidado, conservación, preservación, protección y restauración del medio ambiente.
  - 1.5. Disposición, reducción y reciclaje de desechos.
  - 1.6. Efecto ambiental de la producción industrial.
  - 1.7. Eliminación de desechos tóxicos y contaminantes.
  - 1.8. Ganadería.
  - 1.9. Gestión eficiente de recursos naturales compartidos.
  - 1.10. Optimización del agua potable en el municipio.
2. Protocolos dispuestos por autoridades y entidades colombianas encargadas de la protección del medio ambiente, implementados en el municipio.
3. Copia de estudios ambientales con los cuales se fundamentan las políticas de protección ambiental en el municipio.

4. Copia de la información sobre medidas de protección al medio ambiente que los organismos y entidades del Estado, les hayan puesto en conocimiento para garantizar la efectividad en la implementación al interior del municipio.
5. En caso de haber un seguimiento por parte de ustedes, en la materia objeto de investigación, solicito comedidamente se me suministren los resultados para el periodo que me he venido refiriendo.
6. Si las medidas de protección implementadas en el municipio han sido basada en protocolos, tratados y acuerdos internacionales, mencionar cuáles han sido.
7. Mencionar cuales son las leyes internas en las cuales se ha fundamentado la administración para la implementación de medidas de protección al medio ambiente.
8. En caso de haber medidas, mecanismos, técnicas y/o instrumentos implementados por el municipio de Cajicá en el periodo 2009 – 2019, tendientes al cumplimiento de los objetivos sobre desarrollo sostenible planteados por el Estado colombiano y la ONU en materia de protección ambiental, que no se hayan mencionado en el punto 1 de la petición, hacer mención de cuáles son y cómo se han desarrollado en el municipio.

### **NOTIFICACIONES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1755/2015 autorizo de manera expresa, que la respuesta al presente Derecho de Petición sea enviada al correo electrónico soniava\_97@hotmail.com o al correo svpoveda74@ucatolica.edu.co.

Atentamente

SONIA VANESSA POVEDA SANDOVAL  
C.C. 1.070.019.776 de Cajicá.